

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EXPOGRANOS C.A. CELEBRADA 4 DE ABRIL DE 2012**

En la ciudad de Guayaquil, el cuarto día del mes de abril del año dos mil doce a las 11h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Norte Av. Rodrigo Chávez González , Parque Empresarial Colon Edificio 5 Piso 2 Oficina #202, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Expogranos C.A., con la concurrencia de los socios de la compañía, a saber:

- La Compañía Expogranos C.A. representada legalmente por FREDY RENAN BUSTAMANTE MORAN, propietario con una aportación de \$1.239.88 la Socia Sra Jazmin Adum Barrezuela \$0.04 y Sra. Geoconda Bustamante Moran \$0.04.

Conformándose así la totalidad del capital social de la compañía, que es de Mil doscientos cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta, el señor Fredy Bustamante Moran , y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Denise Bustamante Adum; los Accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital social, como es evidente, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías. Además se deja constancia expresa de la presencia del comisario de la compañía, Ec. Alan Sierra . Estando completo el quórum reglamentario, el Gerente actuante declara legalmente instalada la Junta, y unánimemente deciden tratar como puntos del orden del día los siguientes:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO

El Gerente de la junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el Gerente pide a la junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

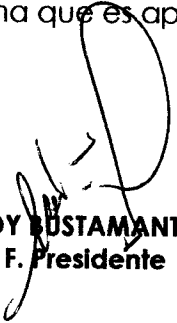
Inmediatamente, el Gerente presenta a la junta el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año dos mil doce, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego el Gerente, somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía y

por el Comisario. La junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



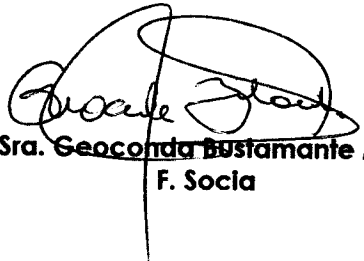
SR. FREDY BUSTAMANTE MORAN
F. Presidente



SRA JAZMIN ADUM BARREZUETA
F. Socia



EC. ALAN SIERRA
Comisario



Sra. Geoconda Bustamante Moran
F. Socia



DENISE BUSTAMANTE ADUM
F. Secretaria de la Junta